

**EXP-UNC: 0028373/2019**

**CÓRDOBA, 13 AGO 2019**

**VISTO:**

El EXP-UNC:0028373/2019, por el cual el Coordinador del Área de Graduados solicita la contratación del Sr. Juan Cruz Pauletti, DNI N° 35.638.549, para la ejecución del número musical en la Colación Pública de la Facultad de Ciencias de la Comunicación realizada el día 02 de julio de 2019 en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina, ciudad Universitaria

**Y CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo al tiempo transcurrido corresponde reconocer la ejecución de la obra encargada al Sr. Pauletti.

Que se encuentran cumplimentados los requisitos establecidos por la Ord. 09/13 del HCS de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que el pago de la obra ejecutada.

*Por ello;*

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Reconocer al Sr. Juan Cruz Pauletti, D.N.I 35.638.549, la obra consistente en la ejecución del número musical en la Colación Pública de la Facultad de Ciencias de la Comunicación realizada el día 02 de julio de 2019 en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina, ciudad Universitaria

**ARTÍCULO 2º :** Disponer el pago de la suma de pesos cuatro mil (\$4000) al Sr. Pauletti, en concepto de legítimo abono, por la ejecución de la obra mencionada en el art. 1 de la presente, monto que deberá ser afrontado con recursos provenientes de la fuente: Fondo en Dependencia –Graduados- de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolícese, notifíquese. Gírese al Área Legal y Técnica a los fines de su notificación. Cumplido gírese a la Secretaría de Planificación y

Gestión Institucional y al Área Económica Financiera. Oportunamente,  
archívese.

**RESOLUCIÓN FCC N°:** 1751



Mgter. Mariela Lujareela Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba.